



**MUNICIPIO DE CHIAUTEMPAN, TLAXCALA**  
**TESORERIA MUNICIPAL A TRAVES DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES**  
**CONVOCA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚM. MCHLPN-001-2026**

En cumplimiento a los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 49 de la Ley de Coordinación Fiscal, 91 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, 2 fracción III, 5 fracción I, 21, 22 fracción I, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35 y 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, y Servicios del Estado de Tlaxcala y demás disposiciones legales vigentes en la materia, el H. Ayuntamiento del Municipio de Chiautempan, del Estado de Tlaxcala, a través de su Tesorería Municipal, Dirección de Recursos Materiales, **CONVOCA** a las personas físicas o morales que cuenten con la experiencia en el mantenimiento y reparación (incluyendo refacciones) para camiones compactadores de recolección de basura; que se licitan, para participar en el procedimiento de adjudicación por Licitación Pública, que será financiado con recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN) 2026, respecto a los bienes e insumos que a continuación se citan, en las fechas y horarios siguientes:

| Licitación Pública Nacional No. | Descripción de la acción y ubicación:  | Costo de las Bases | Visita a las Instalaciones | Junta de aclaraciones                   | Presentación y Apertura de Proposiciones (Técnica-Económica) | Fallo                                 | Periodo de entrega de los bienes estimado:                                    | Capacidad financiera requerida                                    |
|---------------------------------|--|--------------------|----------------------------|---|--|---------------------------------------|---|---|
| <b>MCHLPN-001-2026</b>          | <b>Servicio de mantenimiento y reparación (incluye refacciones) para camiones compactadores de recolección de basura del Municipio de Chiautempan, Tlax.</b> | \$1,584.00         | No Aplica                  | 27 de febrero de 2026 a las 10:00 horas | <b>Técnica:</b><br>03 de marzo de 2026 a las 10:00 horas     | 10 de marzo de 2026 a las 14:00 horas | Conforme se vaya pactando y de acuerdo a la culminación de cada mantenimiento | Al menos 2 a 1 del monto total de su propuesta, incluyendo I.V.A. |
|                                 |  |                    |                            |   | <b>Económica:</b><br>06 de marzo de 2026 a las 15:00 horas   |                                       |   |   |

- a. Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en las oficinas de la Dirección de Recursos Materiales de la Tesorería Municipal, del Municipio de Chiautempan, Tlaxcala, ubicadas en calle Ignacio Picazo Sur 1-A, Centro, Santa Ana, Chiautempan, Tlax., C.P. en horario de 09:00 a 13:00 horas a partir de la presente publicación hasta el día 25 de febrero de 2026.
- b. La reunión para la Junta de Aclaraciones, Actos de Recepción de Proposiciones de Aperturas Técnica y Económica, así como el Fallo Correspondiente, será en las Oficinas que ocupa la Tesorería del Municipio de Chiautempan, ubicado en calle Ignacio Picazo Sur 1-A, Centro, Santa Ana Chiautempan, Tlax., C.P. 90800, ubicadas en la planta alta.
- c. NINGUNA de las condiciones establecidas en las Bases de Licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
- d. No se podrán subcontratar total o parcialmente los bienes objeto de esta Licitación.
- e. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será en **español**.
- f. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será en **peso mexicano**.
- g. No se otorgará anticipo alguno, el pago será contra entrega.
- h. Los criterios generales para la adjudicación del Contrato serán con base en lo establecido en los artículos 32, 33, 34 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Tlaxcala, así como en lo señalado en las Bases de Licitación.
- i. El contrato se adjudicará a la persona que de entre los licitantes reúnan las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por este Municipio y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato; así como a quien presente la proposición económicamente más conveniente para el Municipio de Chiautempan, Tlax.
- j. No podrán participar las personas que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Tlaxcala, así como en lo señalado en las Bases de Licitación.

**CHIAUTEMPAN, TLAXCALA; A 20 DE FEBRERO DE 2026**  
**MTRA. BLANCA ESTELA ANGULO MENESES**  
**PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CHIAUTEMPAN,**  
**TLAXCALA**